

DISPOSICIÓN N° 86 /03
NUMERADOR INFORMATICO DE EXPT.

POSADAS, 22 de ABRIL DE 2003

VISTO:

La necesidad de reestructurar el Sector de Mesa de Entradas y Salidas; y

CONSIDERANDO:

QUE: Se hace necesaria la implementación del Subsistema Mesa de Entrada del Sistema Informativo Registral existente para el ingreso y egreso de los tramites en este Registro, el que redundara en un beneficio para usuarios y personal en razón de la agilización y resguardo que importa.-

POR ELLO:

EL DIRECTOR GRAL. DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE
DISPONE

ARTICULO 1°: PROCÉDASE a dejar si efecto la utilización del Numerador Automático Manual a partir de la presente Disposición, el que registra como ultimo numero utilizado el 13.031, sustituyéndose el mismo, por el Subsistema Mesa de Entrada del Sistema Informático (SIR) creado especialmente para el Sector, el que tuvo formal inicio operativo con el N° 13.032.-

ARTICULO 2°: REGÍSTRESE, Comuníquese. Tome conocimiento el Personal del Colegio de Escribanos y Colegio de Abogados. Cumplido. ARCHÍVESE.

Dr. Pedro Alberto Fragueiro
Director General Dirección Reg Prop Inmueble
Provincia de Misiones